



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

UNA/FCM/SG N° 907/2025

San Lorenzo, 07 de octubre de 2025

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a la Señora Rectora con el objeto de remitir la nota UNA_FCM_DPG Nº 804/2025 con ME Nº 8530/2025, elevada por el Mg. Prof. Dr. **Carlos Mena Canata**, Director de Postgrado, por la cual remite la documentación correspondiente al **Programa de Especialización en Dermatología Clínica, Quirúrgica y Estética** de la Facultad de Ciencias Médicas – UNA, para su posterior presentación ante el CONES, en el marco del proceso de actualización del citado programa.

El mismo fue preparado según los requisitos establecidos en la Resolución CONES N° 515/2020
"QUE APRUEBA LA GUÍA PARA LOS PROCESOS DE CREACIÓN DE IES (INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
SUPERIOR) Y APROBACIÓN DE CARRERAS DE PREGRADO, GRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO
(CAPACITACIÓN, ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Y DOCTORADO)". 

Aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

PROGRAMAS

Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**
Decano

A la
SEÑORA
Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
E. S. D.